



Guía Docente

Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Historia e Documentación do Termalismo		Código	653483018
Titulación	Mestrado Universitario en Ciencia e Tecnoloxía en Termalismo e Balneoterapia			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Optativa	3
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 1			
Coordinación	Alonso alvarez, Luis		Correo electrónico	luis.alonso@udc.es
Profesorado	Alonso alvarez, Luis		Correo electrónico	luis.alonso@udc.es
	Lindoso Tato, Elvira			elvira.lindoso.tato@udc.es
	Vilar Rodriguez, Margarita			margarita.vilar.rodriguez@udc.es
Web				
Descrición xeral	Esta asignatura se centra en el estudio del sector termal español desde una perspectiva de largo plazo. El elevado número de balnearios españoles, su relevancia histórica y la calidad de sus aguas han colocado al sector termal español en los primeros puestos del ranking europeo. Bajo estas premisas, la materia ofrece al estudiante una formación básica en torno a tres objetivos: analizar los factores que contribuyeron al nacimiento y configuración del actual mapa balneario en España; analizar las estrategias empresariales que permitieron adaptar los establecimientos balnearios a los cambios históricos en la tecnología, en los avances médicos y en la cartera de clientes; acercar al futuro investigador del termalismo el conocimiento y manejo de una amplia documentación de archivo y una selección bibliográfica, claves para la realización de su proyecto. La asignatura va dirigida a un alumnado de formación interdisciplinar interesado en conocer nuestra historia termal para entender mejor la situación actual de uno de los sectores empresariales con mejores perspectivas de futuro en el ámbito español, en general, y gallego, en particular.			

Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación
A2	Describir los efectos sobre el organismo de las aguas minerales y productos hidrominerales y sus aplicaciones terapéuticas, preventivas y de promoción de la salud.
A7	Conocer y manejar las normativas y legislaciones aplicables en los diversos ámbitos del termalismo, talasoterapia y centros de agua.
A8	Identificar las fuentes de información en termalismo y saber realizar la búsqueda, obtención e interpretación de la información de las distintas bases de datos y utilización de las herramientas básicas de la información y comunicación.
A11	Adquirir las competencias necesarias para incorporarse como investigador en actividades de I+D+I.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Desarrollo de las capacidades comprensivas, de análisis y síntesis
B7	Capacidad de utilización de criterios y métodos científicos en el planteamiento y resolución de problemas aplicando los conocimientos adquiridos.
B8	Desarrollo de capacidades para aplicar conocimientos a entornos nuevos, especialmente en contextos multidisciplinares
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.



C2	Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)		Competencias da titulación	
		AM2	BM1 CM1
		AM7	BM2 CM2
		AM8	BM3 CM3
		AM11	BM4 CM4
			BM5 CM5
			BM6 CM6
			BM7 CM7
			BM8 CM8

Contidos	
Temas	Subtemas
Tema 1: La investigación termal en archivos y bibliotecas.	1. La Biblioteca de Medicina de la Universidad Complutense: las «Memorias del agua». 2. El Archivo Histórico Nacional: los expedientes para la construcción de balnearios. 3. Revistas científicas, Actas parlamentarias y otras publicaciones. 4. La investigación histórica como clave para explicar el presente y proyectar el futuro.
Tema 2: El renacimiento del termalismo en tiempos de la Ilustración.	1. El pasado romano y prerromano. El uso popular de los baños durante la Edad media y el Antiguo régimen. 2. La recuperación del termalismo en el siglo XVIII: El apoyo de los Borbones, la difusión del Grand Tour y los avances en Química analítica. 3. Las antiguas casas de baños en el encuentro de dos culturas termales: tradición popular y conocimiento científico.
Tema 3: Las aguas de «utilidad pública»: los balnearios liberales, 1808-1874.	1. El marco legislativo: las primeras regulaciones sobre la propiedad de las aguas termales. 2. Avances técnicos, promotores y derechos de propiedad. 3. La cura a través del agua: agüistas y bañistas
Tema 4: La «Belle Époque» del sector balneario, 1874-1923.	1. Del espacio de curación al espacio de reposo y asueto. 2. El gran crecimiento de la demanda termal. 3. Una estructura dual: balnearios tradicionales y estaciones balnearias.
Tema 5: El fin de la edad dorada y el estallido de la Guerra civil (1924-1939)	1. Los factores de decadencia 2. Análisis del sector a través de sus cifras 3. El impacto de la Guerra civil



Tema 6: La dictadura franquista y la decadencia del termalismo, 1940-1985.	1. La relativa decadencia del termalismo y sus factores 2. Guerra civil y posguerra: de la ruina al abandono de los balnearios. 3. La recuperación económica: el impulso al turismo de sol y playa y el declive del termalismo.
Tema 7: El resurgimiento del termalismo en la democracia, 1985-2012.	1. El nacimiento del paradigma de salud y bienestar y la reinención del sector balneario. 2. El apoyo de las administraciones públicas: los programas del IMSERSO y las Comunidades autónomas y la recuperación de la demanda. 3. La oportunidad de la inversión privada. España, potencia termal.

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais	1	0	1
Traballos tutelados	7	21	28
Seminario	3	3	6
Sesión maxistral	10	30	40
Atención personalizada	0	0	0
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado			

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Exposición previa de las líneas maestras de la materia y orientación inicial en función de los recursos bibliográficos, docentes e informáticos de los que dispone el alumnado.
Traballos tutelados	Los alumnos realizarán un trabajo personal sobre distintos aspectos de Historia y Documentación del Termalismo propuestos por el profesor. Los alumnos expondrán las principales líneas y resultados de su trabajo en horario docente.
Seminario	Durante el curso, se realizarán seminarios a cargo de figuras vinculadas al sector del termalismo.
Sesión maxistral	En estas sesiones, el profesor impartirá las pautas clave de cada uno de los puntos del temario de la asignatura que el alumno debe conocer y preparar con el trabajo personal y con la ayuda de los restantes instrumentos que ofrece el curso.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais Sesión maxistral Traballos tutelados	En cada uno de los casos, se procurará desarrollar una atención personalizada en las correspondientes sesiones de clase o en horario de tutoría.

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	Se realizará una evaluación continua del alumno a través de su asistencia a clase y de la discusión de los materiales propuestos por los profesores en el aula.	30
Traballos tutelados	Su evaluación se hará básicamente mediante la elaboración y exposición de un trabajo individual sobre uno de los temas del listado que entreguen los profesores a comienzos de curso.	70

Observacións avaliación

Fontes de información



Bibliografía básica	- Alonso Álvarez, Luis; Elvira Lindoso Tato y Margarita Vilar Rodríguez (2012). El agua bienhechora. El turismo termal en España, 1700-1936. Alhama de Granada (Granada): Balnearios de Andalucía y Ministerio de Medio Ambiente - Alonso Álvarez, Luis; Elvira Lindoso Tato y Margarita Vilar Rodríguez (2011). O lecer das augas. Historia dos balnearios de Galicia, 1700-1935. Vigo (Pontevedra): Editorial Galaxia
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

La materia no exige requisitos previos

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente de acordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías